



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 FEB 1996

Expte. Nº 16.140/94 - Ref. 1/95

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber sobre la finalización de funciones del Sr. Marcos Roberto Costilla; y atento a lo informado por las Direcciones de Presupuesto y de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones del Sr. Marcos Roberto COSTILLA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, afectado al Proyecto Nº 425 CARACTERIZACION LIMNOLOGICA DEL EMBALSE ALFONSO PERALTA (CAMPO ALEGRE - SALTA), con efecto al 11 de Diciembre de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON SAZIO  
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 011 - 96